



FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA

Informe de gestión 2025

Resultados que refuerzan la Estabilidad del Fondo

Los resultados alcanzados durante el 2025 reflejan un año de consolidación y fortalecimiento integral para el Fondo de Empleados. El crecimiento del 9% en la base social y el aumento simultáneo de los aportes y del ahorro permanente —ambos con una variación positiva del 11%— confirman la confianza de los asociados y la estabilidad del modelo solidario.

464

ASOCIADOS

4,35%
ANUAL

RENTABILIDAD
AHORROS

5.920 M

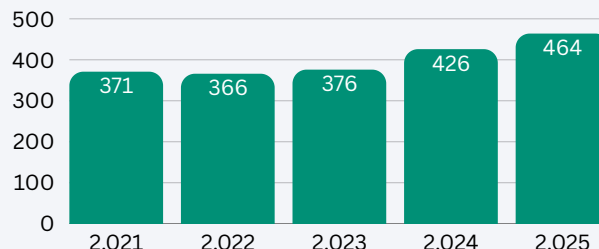
CARTERA

4.998 M

AHORROS
PERMANENTES

Comportamiento base social

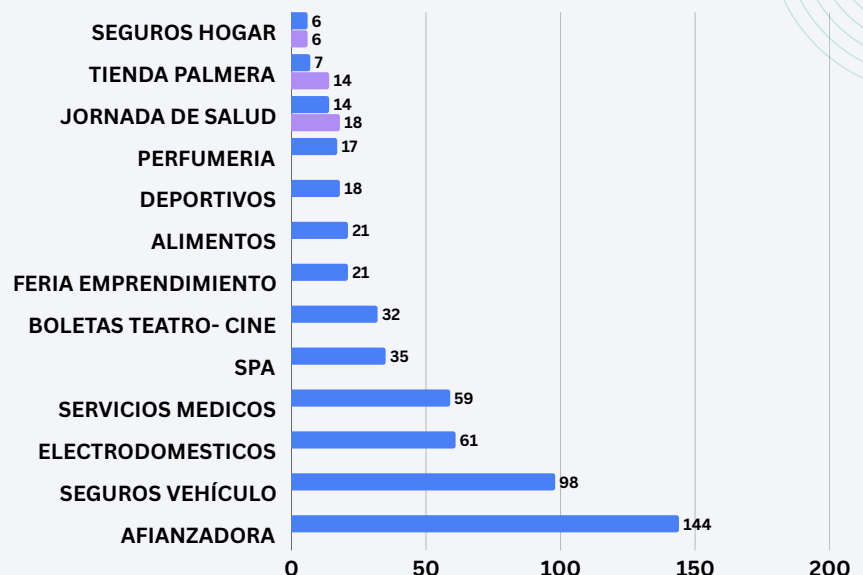
La evolución de la base social confirma la confianza y preferencia de los colaboradores por el Fondo de Empleados. Entre 2021 y 2025 se observa una trayectoria ascendente que culmina en 464 asociados en 2025, resultado del fortalecimiento de los procesos de afiliación, la fidelización y la propuesta de valor social y financiera del Fondo.

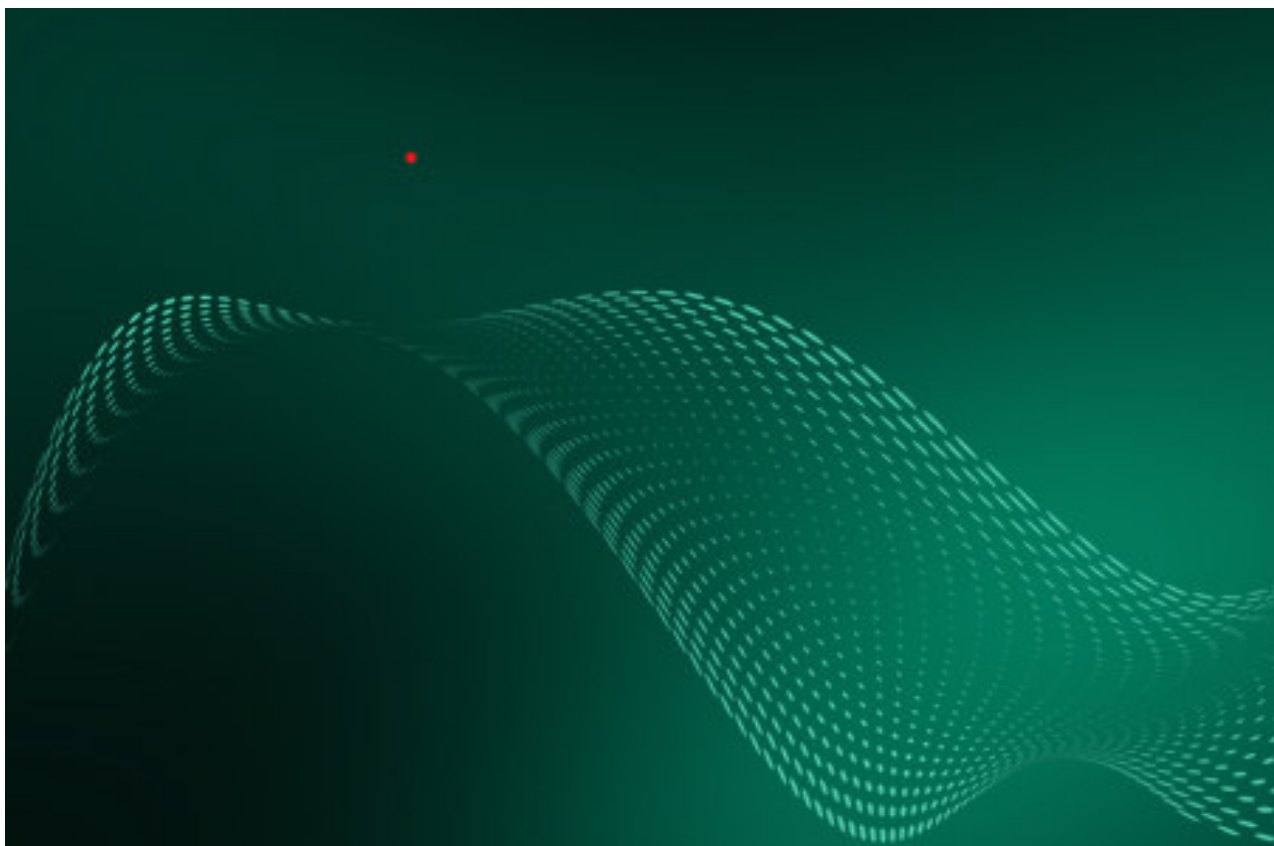


Beneficios entregados (miles de pesos)



Servicios prestados





INFORME FINANCIERO

Fondo de Empleados de
Fedepalma

AÑO 2025



FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
NIT.830.022.498-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025-2024
Expresado en miles de pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	Año 2025	Año 2024	Var 25-24	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	728.239	1.542.944	-814.705	-53%
Caja y Bancos		69.381	117.378	-47.997	-41%
Fondos fiduciarios		658.858	1.287.112	-628.254	-49%
Inversiones inferiores a 90 días- Fondo de liquidez		-	138.454	-138.454	100%
INVERSIONES	5	2.296.985	408.270	1.888.715	463%
Inversiones - Fondo de liquidez		2.291.167	402.497	1.888.670	100%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		5.818	5.773	45	1%
CARTERA DE CREDITOS Corto Plazo (Costo Amortizado)	6	2.308.937	2.153.369	155.568	7%
Cartera de crédito corto plazo		2.288.452	2.135.752	152.700	7%
Intereses creditos consumo		9.777	8.095	1.682	21%
Convenios por cobrar		69.705	68.859	846	1%
Deterioro cartera crédito de consumo general		(58.997)	-59.337	340	-1%
CUENTAS POR COBRAR	7	56.047	3.824	52.223	1366%
Deudores patronales		51.493	2.987	48.506	1624%
Otras cuentas por cobrar		4.554	837	3.717	444%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.390.208	4.108.407	1.281.801	31%
CARTERA DE CREDITOS Largo plazo (Costo Amortizado)	6A	3.611.246	3.797.905	-186.659	-5%
Cartera de crédito largo plazo		3.611.246	3.797.905	-186.659	-5%
ACTIVOS MATERIALES		-	-	-	0%
Equipo de computo y comunicación		4.163	4.163	-	0%
Depreciación acumulada		-4.163	-4.163	-	0%
INTANGIBLES		14.614	18.725	-4.111	-22%
Software		14.614	18.725	-4.111	-22%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.625.860	3.816.630	-190.770	-5%
TOTAL ACTIVO		9.016.068	7.925.038	1.091.030	14%

Las revelaciones a los estados financieros son parte integral de los mismos

Original firmado
Zulma Esperanza Buitrago Garzon
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificacion adjunta)

Original firmado
Yenny Patricia Pedraza Doncel
Contador
C.C. No. 52.303.986
(Ver certificacion adjunta)

Original firmado
Mirta Patricia Castro Sanchez
Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
NIT.830.022.498-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2025-2024
Expresado en miles de pesos Colombianos

PASIVO	NOTA	Año 2025	Año 2024	Var 25-24	%
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	8	1.432.939	1.048.337	384.602	37%
CDAT		210.998	149.708	61.290	41%
Intereses CDAT		7.868	4.714	3.154	67%
Depósitos de ahorro contractual		1.166.644	844.842	321.802	38%
Ahorro Permanente (porcion corriente)	8a	47.429	49.073	-1.644	-3%
CUENTAS POR PAGAR	9	77.400	71.928	5.472	8%
Proveedores	9a	67.553	54.701	12.852	23%
Costos y gastos por pagar	9b	99	1.600	-1.501	-94%
Retencion en la fuente y Retencion de Ind y Cio		9.748	8.592	1.156	13%
Aportes de nomina		-	3.775	-3.775	-100%
Remanentes por pagar y otros		-	3.260	-3.260	-100%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	10	17.683	17.166	517	3%
Industria y comercio		17.683	17.166	517	3%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	18.833	22.416	-3.583	-16%
Cesantías		10.176	9.673	503	5%
Intereses cesantías		1.221	1.161	60	5%
Vacaciones		7.436	11.582	-4.146	-36%
FONDOS SOCIALES	12	223.293	208.754	14.539	7%
Fondos de Educacion, bienestar y otros		223.293	208.754	14.539	7%
OTROS PASIVOS		68	283	-215	-76%
Ingresos recibidos para terceros y otros		68	283	-215	-76%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.770.216	1.368.884	401.332	29%
DEPOSITOS DE AHORRO LARGO PLAZO		4.950.389	4.448.940	501.449	11%
Ahorro permanente	8a	4.950.389	4.448.940	501.449	11%
TOTAL PASIVOS		6.720.605	5.817.824	902.781	16%
CAPITAL SOCIAL	13	1.828.506	1.650.731	177.775	11%
Capital temporalmente restringido (Aportes)		1.808.506	1.630.731	177.775	11%
Capital permanentemente restringido (irreductible)		20.000	20.000	-	0%
RESERVAS, FONDOS, SUPERAVIT		389.924	361.399	28.525	8%
Reserva protección de aportes		389.824	361.299	28.525	8%
Fondos patrimoniales		100	100	-	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO		77.033	95.083	-18.050	-19%
Excedentes		77.033	95.083	-18.050	-19%
PATRIMONIO		2.295.463	2.107.213	188.250	9%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.016.068	7.925.038	1.091.030	14%

Original firmado
Zulma Esperanza Buitrago Garzon
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificacion adjunta)

Original firmado
Yenny Patricia Pedraza Doncel
Contador
C.C. No. 52.303.986
(Ver certificacion adjunta)

Original firmado
Mirta Patricia Castro Sanchez
Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
NIT.830.022.498-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Acumulado del 01 de enero al 31 de Diciembre de los años 2025-2024
Expresado en miles de pesos Colombianos

	Año 2025	Año 2024	Var 25-24	Var \$	
INGRESOS ORDINARIOS	14				
INTERESES	14A	906.450	853.566	52.884	6%
Intereses cartera de crédito		713.020	772.383	-59.363	-8%
Rendimientos financieros		193.430	81.183	112.247	138%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	14B	356.692	372.586	-15.894	-4%
Administrativos y sociales		352.440	358.946	-6.506	-2%
Otros		4.252	13.640	-9.388	-69%
GANANCIAS	14C	1.760	2.306	-546	-24%
Recuperación del deterioro		1.760	2.306	-546	-24%
TOTAL INGRESOS Y GANANCIAS		1.264.902	1.228.458	36.444	3%
COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO Y GASTOS					
Intereses (método interés efectivo)	15	277.894	262.511	15.383	6%
Intereses CDAT		18.383	17.754	629	4%
Intereses contractual		37.711	27.779	9.932	36%
Intereses ahorro permanente		221.800	216.978	4.822	2%
Gastos Financieros		9.239	8.669	570	7%
Gastos financieros		9.239	8.669	570	7%
TOTAL COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO Y GASTOS		287.133	271.180	15.953	6%
GASTOS ORDINARIOS	16				
Beneficios a empleados		176.134	177.092	-958	-1%
Gastos generales		717.851	561.535	156.316	28%
Gastos sociales		-	119.100	-119.100	-100%
Amortización y Agotamiento		4.469	4.161	308	7%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		898.454	861.888	36.566	4%
OTROS GASTOS	17				
Deterioro general de cartera		1.240	-	1.240	100%
Deterioro cuentas por cobrar		1.043	306	737	241%
TOTAL OTROS GASTOS		2.283	306	1.977	646%
TOTAL COSTOS, GASTOS Y OTROS		1.187.870	1.133.374	54.496	5%
EXCEDENTES NETOS		77.033	95.083	-18.050	-19%

Las revelaciones a los estados financieros son parte integral de los mismos

Original firmado
Zulma Esperanza Buitrago Garzón
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original firmado
Yenny Patricia Pedraza Doncel
Contador
C.C. No. 52.303.986
(Ver certificación adjunta)

Original firmado
Mirta Patricia Castro Sanchez
Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
NIT. 830.022.498-1

Estado de Flujos de Efectivo Individual a Diciembre 31 de los años 2025 y 2024
(En miles de Pesos)

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del Ejercicio	77.033	95.083
USO DEL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		
Aplicación del ejercicio anterior	(95.083)	(90.487)
Disminución o (Aumento) en cartera de créditos corto plazo	(155.228)	(42.084)
Deterioro de Cartera credito de consumo individual	-	(2.710)
Deterioro de Cartera credito de consumo General	(340)	(2.306)
Deterioro de Intereses	-	(39)
Disminución o (Aumento) cuentas por cobrar	(52.223)	59.628
Disminución o (Aumento) Cartera de Créditos Largo Plazo	186.659	251.478
Disminución o (Aumento) Cuentas por pagar	5.989	(173.252)
Disminución o (Aumento) Fondos Sociales	14.539	17.807
Disminución o (Aumento) Beneficios a empleados	(3.583)	6.306
Disminución o (Aumento) Otros pasivos	(215)	(1.009)
TOTAL USO DEL EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	(99.485)	23.332
EFFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(22.452)	118.415
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución o (Aumento) Inversiones a corto plazo		
Disminución o (Aumento) Inversiones a largo plazo	(45)	-
Disminución o (Aumento) Fondos de Liquidez	(1.888.670)	(402.497)
Disminución o (Aumento) Activos materiales	-	-
Disminución o (Aumento) Activos intangibles	4.111	1.484
EFFECTIVO PROVISTO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.884.604)	(401.013)
OPERACIONES DE FINANCIACION		
Disminución o (Aumento) Certificado de Depósitos y exigibilidades	384.602	74.301
Disminución o (Aumento) Ahorro en Pasivo Largo Plazo	501.449	439.297
Disminución o (Aumento) Aportes Sociales	177.775	167.013
Disminución o (Aumento) Reservas	28.525	18.097
EFFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.092.351	698.708
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(814.705)	416.110
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	1.542.944	1.126.834
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	728.239	1.542.944

Original firmado

Zulma Esperanza Buitrago Garzón

Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original firmado

Mirta Patricia Castro Sanchez

Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

Original firmado

Yenny Patricia Pedraza Doncel

Contador
T.P No. 110629- T
(Ver certificación adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
NIT. 830.022.498-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2025- 2024
Expresado en miles de pesos Colombianos

AÑO 2025				
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2024	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2025
APORTES SOCIALES	1.650.731	179.383	357.158	1.828.506
RESERVAS	361.299	0	28.525	389.824
FONDO SOCIAL MUTUAL	100	0	0	100
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	95.083	95.083	77.033	77.033
TOTAL PATRIMONIO	2.107.213	274.466	462.716	2.295.463

AÑO 2024				
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2024	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL PATRIMONIO DICIEMBRE 2025
APORTES SOCIALES	1.483.718	170.631	337.644	1.650.731
RESERVAS	343.202	0	18.097	361.299
FONDO SOCIAL MUTUAL	100	0	0	100
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	90.487	-	4.596	95.083
TOTAL PATRIMONIO	1.917.507	170.631	360.337	2.107.213

Original firmado
Zulma Esperanza Buitrago Garzón
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Original firmado
Mirta Patricia Castro Sanchez
Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

Original firmado
Yenny Patricia Pedraza Doncel
Contador
T.P No. 110629- T
(Ver certificación adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA

Nit: 830.022.498-1

Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025

NOTA 1 – ENTE ECONÓMICO

El Fondo de Empleados de Fedepalma es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro y de duración indefinida, integrada por trabajadores con contrato laboral a término indefinido de las organizaciones: Fedepalma, Cenipalma, C.I. Acepalma S.A., Solutrans y la Corporación de Aceite de Palma Sostenible de Colombia – Apscolombia.

La entidad se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. S00598 e inscrita en el libro I de entidades sin ánimo de lucro con número 0000635. Está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El domicilio del Fondo es la ciudad de Bogotá, con sede en la Calle 98 No. 70-91. Su objetivo principal es fomentar el ahorro entre los asociados, otorgar créditos en diferentes modalidades, conceder auxilios y prestar servicios complementarios, todo sin ánimo de lucro.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo contaba con un (1) empleado de planta y mantiene vigente los contratos de servicios compartidos 020/14 con Fedepalma y 028/14 con Cenipalma, por medio de los cuales se ejecutan actividades administrativas, jurídicas, financieras, tecnológicas y operativas a través de la Dirección de Servicios Compartidos (USC).

NOTA 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUMPLIMIENTO Y COMENTARIOS DE GERENCIA

Los estados financieros comparativos del ejercicio 2025 fueron preparados de conformidad con la normativa contable vigente en Colombia, especialmente la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, incluidos sus modificatorios. El Fondo aplica las disposiciones de las NIIF para PYMES – Grupo 2, con las salvedades específicas definidas por la Supersolidaria en materia de cartera de crédito y aportes sociales.

Los estados financieros fueron aprobados para su presentación por la Junta Directiva mediante Acta No. 270 del 27 de enero de 2025. El periodo reportado corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Aspectos legales aplicables

- Decreto 1481 de 1989 modificado por Ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica Jurídica – C.E. 20 de 2022
- Circular Básica Contable y Financiera – C.E. 22 de 2022
- Ley 1819 de 2016

Catálogo de cuentas y reportes

El Fondo utiliza el catálogo de cuentas emitido por la Supersolidaria (resoluciones 9615/2015, 11305/2015 y 2975/2016).

Los reportes a la Supersolidaria se presentan conforme a lo establecido para el nivel de supervisión II.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1 Base de acumulación

Las transacciones se reconocen cuando ocurren, independientemente de su pago o cobro.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de continuidad operacional.



3.3 Bases de medición

Incluyen: costo histórico, costo amortizado y valor histórico para instrumentos de patrimonio, según corresponda.

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO		INGRESOS Y COSTOS	
ELEMENTOS DE LA SITUACION FINANCIERA	BASES DE MEDICION	ELEMENTOS DE LA SITUACION FINANCIERA	BASES DE MEDICION	BASES DE MEDICION	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo Amortizado	Creditos de bancos y otros	Costo Amortizado	Ingresos	Costo amortizado y valor razonable.
Inversiones	Costo Amortizado	Cuentas por pagar y otras	Costo Amortizado		
Cartera de Creditos	Costo Amortizado CBCF DE LA SES	Fondos sociales	Costo Amortizado	Costos y gastos	Costo
Otras cuentas por cobrar	Costo Amortizado	Aportes sociales	Costo- Ley 79 de 1988		
Propiedad planta y equipo	Costo Histórico				

• 3.3.1 Instrumentos de Deuda Corrientes al Costo Histórico

Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad para el caso de los activos, aplicando el método de pérdida incurrida. Se consideran instrumentos de deuda corrientes aquellas cuentas por cobrar y por pagar cuyo plazo de realización es inferior a doce meses.

Las cuentas por cobrar al costo histórico, menos el deterioro reconocido, están principalmente constituidas por:

- Deudores comerciales por venta de bienes y servicios;
- Convenios por bienes y servicios financiados a corto plazo (menos de seis meses), en los cuales el Fondo de Empleados actúa como financiador o recaudador; anticipos de contratos; proveedores e impuestos; otros pagos a cargo del asociado.

El deterioro de las cuentas por cobrar se determina conforme a la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020.

Las cuentas por pagar incluyen regularmente:

- ✓ Costos y gastos por pagar, proveedores, retenciones y aportes de nómina a la seguridad social, retenciones en la fuente, remanentes de exasociados (saldos a favor posteriores al cruce de cuentas), devoluciones y otras obligaciones por pagar.

• 3.3.2 Instrumentos de Patrimonio a Valor Histórico

La entidad clasifica como instrumentos de patrimonio medidos al costo histórico, menos deterioro, todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. También se miden al costo histórico las aportaciones realizadas a entidades sin ánimo de lucro, cualquiera sea su naturaleza.

Constituyen evidencia de deterioro las pérdidas recurrentes por tres años consecutivos o el quebranto patrimonial (patrimonio inferior al capital social).

- **3.3.3 Costo Amortizado**

Los instrumentos de deuda con financiación se reconocen cuando la entidad adquiere una obligación contractual. Su medición inicial corresponde al costo de transacción, y la medición posterior se realiza al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria. Para los demás instrumentos financieros medidos al costo amortizado se utiliza el método de pérdida incurrida.

El Fondo de Empleados de Fedepalma considera como instrumentos de financiación: inversiones de deuda (CDT, bonos y similares), cartera de créditos, depósitos de asociados y obligaciones financieras. Las inversiones de deuda pactadas a 90 días o menos, o a las que les falten 90 días o menos para su vencimiento, se presentan dentro del rubro de efectivo y equivalentes.

- **3.4 Características Cualitativas**

El Fondo de Empleados de Fedepalma aplica las características cualitativas de la información financiera en la elaboración de sus estados financieros, con el fin de asegurar que la información presentada responda a las necesidades de los distintos usuarios, facilite la toma de decisiones y contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **3.5 Moneda Funcional**

La moneda funcional utilizada para el registro de los hechos económicos es el peso colombiano. Para efectos de presentación, las cifras se expresan en miles de pesos colombianos.

- **3.5 Materialidad o Importancia Relativa**

Una transacción, hecho u operación se considera material cuando, por su cuantía o naturaleza, y según las circunstancias que la rodean, su reconocimiento o desconocimiento puede influir en las decisiones o evaluaciones de los usuarios de la información contable.

Para la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación a los resultados del ejercicio. El Fondo considera como material todas aquellas partidas que posean importancia relativa, y agrupa las partidas similares cuyo valor individual sea inferior al 1 % de la cartera de crédito o al 5 % de los ingresos del periodo anterior, utilizando el menor valor como referencia en la nota correspondiente.

- **3.6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo comprende el saldo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias).

Los equivalentes al efectivo corresponden a inversiones de alta liquidez mantenidas para cumplir compromisos de corto plazo, con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se clasifican como actividades de financiación similares a los préstamos. En el estado de situación financiera se presentan dentro de obligaciones financieras, y en el estado de flujos de efectivo se presentan de manera neta dentro del rubro de efectivo y equivalentes.

- **3.7 Instrumentos Financieros**

- **3.7.1 Inversiones**

Las inversiones son instrumentos financieros activos cuyo reconocimiento, medición, presentación y revelación requieren criterios específicos. Estas se clasifican en dos grandes grupos:

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado)

- Inversiones de patrimonio medidas a valor histórico.

Desde su reconocimiento inicial, las inversiones deben clasificarse en una de las siguientes categorías:

1. costo amortizado
2. costo menos deterioro
3. costo histórico

- **3.7.2 Cartera de Crédito**

Representa las obligaciones de los asociados derivadas de las diferentes modalidades de crédito otorgadas por el Fondo. Estas operaciones están respaldadas con pagarés, codeudores, garantías prendarias, seguros de vida, aportes y prestaciones sociales, y están sujetas a provisiones por riesgo de recuperación conforme al Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los créditos se registran por su valor nominal, neto de los abonos recibidos, y su recuperación se realiza mediante descuento por libranza o pago directo. Los intereses se causan mensualmente, en forma vencida, utilizando el método de interés efectivo. Las tasas aplicables se determinan según la modalidad de crédito aprobada por la Junta Directiva.

Clasificación:

a) Consumo: Créditos otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes o servicios para fines no comerciales ni empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Deterioro de la Cartera de Créditos: El Fondo de Empleados de Fedepalma se acoge al anexo 1 "Consideraciones para la calificación y deterioro de la cartera de crédito" del capítulo II del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC) de la Circular Básica Contable y Financiera modificada en el 2020, la cual establece los lineamientos para la Administración del riesgo crediticio.

El Fondo de Empleados podrá constituir, previa aprobación de la Junta Directiva, un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos.

Este deterioro general adicional deberá estar soportado en un análisis técnico y se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por la calificación de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.

Se mantendrá a disposición de Superintendencia, el análisis técnico que soporta el deterioro general adicional, y la información de los créditos que dieron origen al traslado del deterioro general al individual.

Deterioro Individual

Sin perjuicio del reconocimiento del deterioro general, el Fondo de Empleados reconocerá el deterioro individual que se puede generar en la cartera por eventos de riesgo que pueden afectar la situación financiera del deudor y por tanto su perfil de riesgo al igual que la recuperación de las garantías.

Parámetros sobre la calificación de Riesgo de los créditos:

Las operaciones crediticias deben clasificarse en una de las siguientes categorías de riesgo, según corresponda:

- Categoría A o "riesgo normal"

FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**Nit: 830.022.498-1****Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025**

- Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "riesgo apreciable"
- Categoría D o "riesgo significativo"
- Categoría E o "riesgo de incobrabilidad"

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Así mismo, su altura de mora será:

MODALIDAD DE CREDITO	DIAS EN MORA
Consumo	Hasta 30 días

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito. Así mismo, su altura de mora será:

MODALIDAD DE CREDITO	DIAS EN MORA (Rango)
Consumo	Mas de 30 días hasta 60 días

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta Categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Así mismo, su altura de mora será:

MODALIDAD DE CREDITO	DIAS EN MORA (Rango)
Consumo	Mas de 60 días hasta 90 días

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Así mismo, su altura de mora será:

MODALIDAD DE CREDITO	DIAS EN MORA (Rango)
Consumo	Mas de 90 días hasta 180 días

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Así mismo, su altura de mora será:



FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**Nit: 830.022.498-1****Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025**

MODALIDAD DE CREDITO	DIAS EN MORA (Rango)
Consumo	Mas 180 días

Deberán clasificarse en esta categoría aquellos créditos que superen 90 días de mora y que su amortización sea a una sola cuota, exceptuando las tarjetas de crédito y cupos rotativos diferidos a una cuota.

Las condiciones señaladas en los cuadros anteriores, de edad de vencimiento por modalidad de cartera, son condiciones objetivas para adquirir la calificación respectiva. Sin embargo, las organizaciones vigiladas deben clasificar en categorías de mayor riesgo a los deudores que independientemente que cumplan con las condiciones de altura de mora, presenten mayor riesgo por otros factores descritos en cada una de las categorías.

En los casos de los créditos nuevos, iniciarán su calificación de acuerdo con los parámetros anteriormente establecidos. A partir del segundo mes, para las modalidades de consumo con libranza, consumo sin libranza y comercial-persona natural, la calificación corresponderá a la de mayor riesgo, incluyendo en los casos que aplique.

Reglas de alineamiento o arrastre:

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, mensualmente el Fondo de Empleados de Fedepalma realizará el proceso de alineamiento interno (arrastre interno) cuando califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o E, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad de cartera otorgados a un mismo deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de alineamiento o arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado, teniendo en cuenta el porcentaje de ponderación de las garantías admisibles no hipotecarias.

En aplicación de la regla de alineamiento o arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

Calificación final de las obligaciones para el cálculo del deterioro individual:

Para determinar la calificación con la cual se debe calcular el deterioro de las obligaciones, con o sin modelo de referencia, El Fondo de Empleados de Fedepalma tendrá en cuenta la calificación de mayor riesgo del deudor entre todas las posibles como pueden ser:

- Por altura de mora en los casos que aplique
- Por el proceso de evaluación de cartera.
- Por regla de alineamiento o arrastre.
- Por condición de reestructurado o de cualquier otra calificación que pueda tener la operación crediticia cumpliendo con las disposiciones contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Cálculo del deterioro para las modalidades de consumo y comercial



FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**Nit: 830.022.498-1****Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025**

Cálculo del deterioro según la calificación otorgada por altura de mora o por riesgo, de acuerdo con la evaluación realizada por el Fondo de Empleados y con los parámetros del siguiente anexo:

En el caso de la cartera de consumo, si la obligación supera los 360 días en mora o cualquier otra condición que el Fondo de Empleados determine, el porcentaje de deterioro se elevará a cien por ciento (100% - E1).

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO
A	0%	0%
B	1%	1%
C	20%	10%
D	50%	20%
E	100%	50%
E1		100%

Intereses Cartera de Créditos: Representa el valor de los intereses devengados por El Fondo de Empleados de Fedepalma sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberá observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Aplicando el principio de prudencia, en todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberán provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B. Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Deterioro de cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito: En aplicación del principio de prudencia, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Reestructuraciones: Se entiende por reestructuración de un crédito, el mecanismo instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico que tenga como objeto o efecto modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

Novaciones: La novación es la sustitución de una nueva obligación a otra anterior, la cual queda por tanto extinguida. El otorgamiento de una nueva obligación implica la cancelación del anterior mediante deducción que se efectuará al liquidar el nuevo préstamo. Se podrá solicitar novación pasados 6 meses a la fecha de desembolso del crédito a recoger, sujeto a aprobación de acuerdo con las facultades de aprobación señaladas en el artículo 18 del presente reglamento de crédito vigente.



3.7.3 Convenios por cobrar

Es el valor que adeuda el asociado correspondiente a los pagos que realiza el fondo a nombre de terceros por diferentes servicios (servicio funerario, pólizas de seguros, telefonía, etc.).

- Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 6 meses) por la venta de bienes y servicios, y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.
- Las cuentas por cobrar de convenios si el convenio consiste en otorgarle plazo para pago al asociado, pero el Fondo paga anticipadamente al proveedor del bien o servicio, deberá causarse la totalidad del valor pagado en nombre del asociado por el convenio tomado.
- Si los convenios cobran algún tipo de financiación debería dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 6 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.

3.8 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas por las organizaciones solidarias en desarrollo de su objeto social.

Algunas cuentas por cobrar se generan como consecuencia de operaciones por venta de bienes y por prestación de servicios, con deudores patronales, comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar.

Para efectos de su reconocimiento, el Fondo de empleados efectúa un seguimiento permanente de sus cuentas por cobrar para lo cual se tratarán por separado los deudores por venta de bienes y por prestación de servicios.

3.8.1 Deterioro Cuentas por Cobrar: El Fondo de Empleados reconocerá el deterioro de valor de las cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando se establezca la existencia de indicadores de deterioro altamente probables y razonablemente cuantificables, por lo cual se han establecido los siguientes porcentajes mínimos para la constitución del deterioro de valor de las cuentas por cobrar:

El monto mínimo del deterioro de valor de las cuentas por cobrar por venta de bienes, prestación de servicios y otras cuentas por cobrar, se determina con fundamento en la metodología aprobada por la administración, con base en los siguientes parámetros:

% Deterioro	Morosidad cuentas por cobrar
5%	Entre 91 y 180 días de vencidas.
10%	Entre 181 y 360 días de vencidas.
15%	Más de 360 días de vencidas.

O un deterioro individual:

- 33% para cuentas por cobrar vencidas más de 360 días.

En tal sentido, el Fondo de Empleados realiza el cálculo de las dos opciones y constituye la de mayor valor y, al cabo de los tres años, lo deteriorara al 100%.

3.8.2 Deudora Patronal: cuando una deudora patronal empiece a generar mora, se evidencia un riesgo financiero lo cual representa una dificultad en la recuperación de estas partidas, en consecuencia, se debe realizar un control permanente de las partidas.

3.8.3 Deterioro de otras cuentas por cobrar: Las otras cuentas por cobrar que no han sido detalladas en los párrafos anteriores se deteriorarán conforme al nivel de riesgo asociado. En este sentido, aquellas que alcancen un año de mora deberán encontrarse provisionadas al 100 %, de acuerdo con los criterios de prudencia y gestión del riesgo establecidos por la entidad.

3.9 Propiedad, Planta y Equipo al Costo Histórico menos Depreciación menos Deterioro:

El Fondo de Empleados registrará como propiedad, planta y equipo aquellos activos tangibles destinados al uso en la prestación de servicios o en el suministro de bienes, y cuya utilización se prevé por un período superior a un (1) año.

El Fondo de Empleados reconocerá un activo dentro de este rubro cuando sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados de su uso y cuando el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Asimismo, el Fondo reconoce como propiedad, planta y equipo los bienes utilizados para la prestación del servicio o para fines administrativos, que no están destinados para la venta ni para arrendamiento, y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Su vida útil probable será superior a un (1) año, entendida como el tiempo estimado de uso o el conjunto de factores que permiten determinar la operatividad del bien. Este rubro incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

a. Equipos de comunicación y cómputo

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos Equipo de cómputo y comunicaciones 4 años.

Deterioro del valor de los activos: Al final del periodo contable El Fondo de Empleados de Fedepalma debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos para el Fondo de Empleados de Fedepalma

3.10 Instrumentos financieros en Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, el fondo, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.11 Depósitos de Asociados:

El Fondo de Empleados está autorizada para captar ahorros de manera exclusiva en sus asociados. Se pagan intereses sobre los ahorros por disposición de la Junta Directiva los cuales son causados mensualmente por el método del interés efectivo y se capitalizaran en el ahorro permanente y el ahorro contractual y se registran como cuenta por pagar intereses en el CDAT hasta su vencimiento momento en el cual se capitalizan o retiran por decisión del ahorrador. Las retenciones en la fuente por rendimientos financieros se practican en el momento de la causación de intereses (anticipo de impuesto de renta).

Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con El Fondo de Empleados por cualquier concepto.

3.12 Cuentas Por Pagar

El fondo de empleados reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones, que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el fondo, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación, deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo.

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva

3.13 Impuestos e informes:

a) Impuesto de Industria y Comercio: Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo de Empleados. La entidad es sujeta pasiva del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.

b) Gravamen a los movimientos financieros: El Fondo de Empleados es agente retenedor del gravamen sobre los cruces de retiros de ahorros contra créditos que efectúan los asociados.

3.14 Beneficios a Empleados

Este rubro está constituido por los saldos pendientes de pago a los empleados del Fondo, correspondientes a las obligaciones laborales definidas en la normativa colombiana, tales como salarios, cesantías, prima legal de servicios, intereses a las cesantías y vacaciones.

Los beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan en las fechas legalmente establecidas. La entidad no otorga prestaciones extralegales ni mantiene beneficios a empleados de largo plazo

3.15 Fondos Sociales

Los fondos sociales están incluidos dentro de pasivo bajo NIIF, debido a que estos representan una obligación actual de la empresa surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento, de la cual la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El Fondo de Empleados de Fedepalma, reconocerá Fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes, más las contribuciones que eventualmente hagan los asociados, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los Fondos sociales menos la respectiva ejecución de los Fondos sociales.

El Fondo de Empleados de Fedepalma, revelará el movimiento anual de cada uno de los Fondos sociales de manera comparativa con el año anterior así: Saldo Inicial más entradas separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total y el total de beneficiarios.

3.16 Instrumentos financieros del patrimonio – Capital social

Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los asociados del Fondo de Empleados de Fedepalma, mediante cuotas periódicas en dinero. Ningún asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales del Fondo.

Los aportes de los asociados quedaran directamente afectados desde su origen a favor del Fondo, como garantía de las obligaciones que contraigan con el mismo. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso, que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes se presentan así: el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros. El capital irreducible del Fondo de Empleados de Fedepalma es de Veinte millones de pesos (\$20.000.000).

Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado al Fondo de Empleados el cual dispondrá de un plazo de treinta (30) días hábiles, para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro por la Junta Directiva.

3.17 Reservas y Fondos Patrimoniales

Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes

- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y Fondos patrimoniales.

3.18 Ingresos de Actividades Ordinarias:

El Fondo mide los ingresos de actividades ordinarias por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las rebajas y descuentos aplicables, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la entidad y que dichos ingresos puedan ser medidos de manera fiable.

Los ingresos ordinarios por intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo. Los ingresos derivados de actividades no operacionales se reconocen en el momento en que se devengan, una vez se haya producido la transferencia de los riesgos y beneficios asociados a la transacción.

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en resultados con base en el principio de causación, según el cual los hechos económicos deben registrarse cuando ocurren, independientemente del momento en que se reciba o se realice el pago.

El Fondo, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias los aportes recibidos por Fedepalma, Cenipalma, Solutrans, C.I. Acepalma.

3.19 Gastos

Este rubro agrupa las cuentas que representan las erogaciones en que incurre el Fondo de Empleados para el desarrollo de sus actividades. Los gastos se reconocen en la medida en que ocurren los hechos económicos, de forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente, en aplicación del **principio de causación**, independientemente del momento en que se realice el pago o se reciban los recursos asociados.

El Fondo reconoce un gasto cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, ya sea por la salida o reducción de activos, o por el surgimiento de obligaciones presentes, siempre que dichos valores puedan ser medidos de manera fiable. Los gastos del Fondo de Empleados de Fedepalma se registran y se miden al **costo**, conforme a las políticas contables adoptadas y al marco técnico normativo vigente.

3.20 Partes Relacionadas

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de El Fondo de Empleados, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil. El Fondo considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes.

INFORME FINANCIERO

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Fedepalma mantuvo un desempeño financiero estable, respaldado por un adecuado manejo de la liquidez, un fortalecimiento patrimonial sostenido y un crecimiento moderado de los activos. La cartera conservó un comportamiento sobresaliente, con un indicador de mora del 0%, reflejando la solidez del portafolio y el cumplimiento oportuno por parte de los asociados.

Este resultado evidencia la confianza de los usuarios en los servicios del Fondo, la prudencia en la administración de riesgos y la aplicación rigurosa de las políticas definidas por la Junta Directiva. La gestión realizada permitió cumplir los objetivos institucionales y seguir aportando al bienestar económico y social de los asociados.

ACTIVOS:

Durante 2025 el total de activos creció un 14% frente al año anterior. La cartera de créditos continúa siendo el principal activo productivo, con una participación del 66%, mientras que el portafolio de inversiones representa el 25%, generando rentabilidades favorables.

El Fondo mantiene una gestión prudente en la administración de la liquidez, equilibrando adecuadamente depósitos y colocaciones para evitar descalces y riesgos asociados.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo disponible corresponde a los valores distribuidos de la siguiente manera:

EQUIVALENTES A EFECTIVO				
CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION	
			Abs.	%
Bancolombia Cta Cte	12.771	1.460	11.311	775
Bancolombia Cta Ahorros	56.609	115.917	-59.308	-51
Inversiones Corto Plazo 08695-3	92.691	227	92.464	40.813
Fiduciaria Bancolombia	566.168	1.286.886	-720.718	-56
Efectivo Restringido (Fondo de liquidez) CDT	0	138.454	-138.454	-100
TOTAL EQUIVALENTES A EFECTIVO	728.239	1.542.944	(814.705)	(53)

La composición del disponible integra recursos en cuentas bancarias y fiducias, sin limitaciones de uso. La variación negativa del **53%** observada en los equivalentes al efectivo, responde a una decisión estratégica de movilizar excedentes de liquidez hacia inversiones de mayor rendimiento, optimizando así la estructura de capital.

FONDO DE LIQUIDEZ AL COSTO AMORTIZADO

El fondo de liquidez mantiene de forma permanente mínimo el 10% sobre el total de los Depósitos, debido a que actualmente los estatutos contemplan la devolución parcial de los ahorros permanentes para un segmento específico.

Para la vigencia del año 2025 el fondo de liquidez representa el 10.10% de los depósitos de ahorro, en consonancia con la circular No. 22 del año 2020.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS -INVERSIONES

El saldo de las inversiones se encuentra distribuido así:

INVERSIONES				
CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	Variación	
			Abs.	%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	644.485	402.497	241.988	100
CDT Bancolombia	186.736	182.342	4.394	2
CDT Sudameris	457.749	220.155	237.594	108
INVERSIONES DE OPERACIÓN	1.646.682	0	1.646.682	100
Titulos Emitidos Avalados Finandina	323.807	0	323.807	100
Titulos Avalados Av Villas	402.489	0	402.489	100
Titulos Avalados Gnb Sudameris	309.183	0	309.183	100
Titulos Avalados Emitidos Bbva	204.278	0	204.278	100
Titulos Emitidos Banco De Bogota	406.925	0	406.925	100
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	5.818	5.773	45	1
Financifondos	4.954	4.909	45	1
Analfe	864	864	0	0
TOTAL INVERSIONES	2.296.985	408.270	1.888.715	463

Las inversiones se incrementaron en 1.889 millones, debido a la existencia de excedentes de tesorería que permitieron constituir instrumentos a mayor plazo con el fin de obtener mayores ingresos.

Las inversiones en patrimonio corresponden a aportes en entidades sin ánimo de lucro vinculadas al sector.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CARTERA DE CRÉDITO y CONVENIOS POR COBRAR

Durante el año 2025 la cartera presentó una disminución del 0,6 %, explicada principalmente por un menor ritmo de colocación originado en los cambios ocurridos en las entidades patronales y en la adopción de una política conservadora de evaluación. Esta estrategia se implementó con el propósito de fortalecer la gestión del riesgo de crédito, privilegiando la conformación de una cartera sana y responsable, en la cual se controlen adecuadamente los riesgos y se preserve la solidez patrimonial del Fondo.

Al cierre de diciembre el 57% de nuestros asociados son usuarios activos del servicio de crédito.

El Fondo no presenta cartera en mora, evidenciando la efectividad del SARC y las políticas implementadas en la administración de riesgo de crédito.

NOTA 6 – CARTERA DE CRÉDITOS CORTO PLAZO

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
CARTERA DE CREDITOS CON LIBRANZA				
Credito ordinario	643.294	713.527	- 70.233	- 10
Convenio vehiculos 48 m	595.832	581.794	14.038	2
Credifacil	449.642	286.003	163.639	57
Vehiculo nuevo o usado	159.753	199.624	- 39.871	- 20
Compra de cartera	238.217	183.700	54.517	30
Mejora tu vivienda	95.681	70.140	25.541	36
Credito educativo	57.039	47.490	9.550	20
Crédito convenio	39.949	36.657	3.292	9
Credito ingreso	6.477	13.943	- 7.466	- 54
Calamidad domestica	2.182	-	2.182	100
Crédito Impuestos	385	1.472	- 1.087	- 74
Credixpress	0	1.402	- 1.402	
TOTAL CARTERA	2.288.452	2.135.752	152.700	7
CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Intereses de Creditos de Consumo	9.777	8.095	1.682	21
CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Seguro voluntario vehículos	20.103	21.315	- 1.212	-6
Servicios electrodomésticos	11.948	15.294	- 3.346	-22
Medicina prepagada	15.246	13.324	1.922	14
Otros convenios de menor cuantia	14.358	11.937	2.421	20
Asistencia médica	3.700	2.819	881	31
Afiancol	2.082	1.749	333	19
Servicios deportivos	1.753	1.663	90	5
Seguro deudores	989	1.454	- 465	-32
Boletas Teatro, Cine y Diversión	216	0	216	100
Deterioro convenios	-690	-696	6	-1
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CONVENIOS	69.705	68.859	846	1
Deterioro general de cartera	-58.997	-59.337	340	-1
TOTAL DETERIORO CARTERA	(58.997)	(59.337)	340	(1)
TOTAL CARTERA CORTO PLAZO	2.308.937	2.153.369	155.568	7

NOTA 6A- CARTERA DE CREDITOS LARGO PLAZO

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
CARTERA DE CREDITOS				
Convenio vehiculos 48 m	1.291.106	1.648.972	-357.866	-22
Credito ordinario	1.035.792	1.066.334	-30.542	-3
Credifacil	451.659	317.105	134.554	42
Vehiculo nuevo o usado	203.836	283.639	-79.803	-28
Compra de cartera	406.507	240.316	166.191	69
Mejora tu vivienda	180.597	222.606	-42.009	-19
Credito educativo	41.749	18.933	22.816	121
TOTAL CARTERA LARGO PLAZO Y VENCIDA	3.611.246	3.797.905	(186.659)	(5)

CATEGORIAS POR RIESGO

La siguiente es la composición de la cartera por tipo de categoría y su comportamiento comparativo año 2025-2024.

CATEGORIA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
Categoría A	5.899.698	5.933.657	-33.959
Categoría B	0	0	0
Categoría C	0	0	0
TOTAL CARTERA	5.899.698	5.933.657	(33.959)



El **100 %** de la cartera del Fondo de Empleados de Fedepalma se encuentra calificada en categoría A, lo que refleja un nivel de riesgo bajo y un comportamiento de pago adecuado por parte de los asociados. Asimismo, la totalidad de los créditos cuenta con garantías idóneas y personales, lo que fortalece la solidez del portafolio, respalda su capacidad de recuperación y contribuye a una gestión prudencial y efectiva del riesgo de crédito.

NOTA 7 -CUENTAS POR COBRAR

La composición de las principales cuentas por cobrar son corrientes y están representadas así:

DEUDORAS PATRONALES	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
C.I. Acepalma S.A.	46.514	2.430	44.084	1.814
Solutrans S.A	4.979	557	4.422	794
TOTAL	51.493	2.987	48.506	1.624
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Otros servicios por cobrar	782	697	85	12
Reclamos a compañías aseguradoras	3.772	140	3.632	100
TOTAL	4.554	837	3.717	444
TOTAL GENERAL	56.047	3.824	52.223	1.366

Las deudoras patronales: fueron recaudadas en la segunda semana de enero de 2026.

Otras cuentas por cobrar: corresponden a saldos de inventarios a disposición de los asociados y los reclamos a compañías aseguradoras son exigibilidades que se encuentran en proceso de recaudo.

PASIVOS:

Los pasivos cerraron en \$6.721 millones, reflejando un incremento en captaciones. Los depósitos de asociados ascienden a \$6.383 millones, equivalentes al 95% de los pasivos.

NOTA 08 - DEPOSITOS DE AHORRO Y EXIGIBILIDADES

Los depósitos o exigibilidades a cargo del Fondo de Empleados de Fedepalma corresponden a la captación de recursos a través de depósitos a término, mediante la expedición de CDAT, contractuales o permanentes.

DEPOSITOS CORTO PLAZO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Deposito de ahorro contractual	1.166.644	844.842	321.802	38
Total CDATS	210.998	149.708	61.290	41
Ahorros permanentes corto plazo	47.429	49.073	-1.644	-3
Intereses CDATS	7.868	4.714	3.154	67
TOTAL DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES CORTO PLAZO	1.432.939	1.048.337	384.602	37

8a - Ahorro permanente a corto y largo Plazo

Los ahorros permanentes se presentan clasificados en corto y largo plazo. Para esta determinación, el Fondo analiza el comportamiento histórico de los retiros realizados por los asociados y, con base en dicho promedio, calcula la porción que debe reconocerse como **corriente**, mientras que el saldo restante se presenta como **ahorro permanente a largo plazo**.



FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA
Nit: 830.022.498-1
Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025

AHORROS PERMANENTES	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Promedio de retiro de ahorros en el año (sobre saldo de depósitos)	0,95%	1,09%		
Depósitos de asociados - porción corriente	47.429	49.073	-1.644	-3
Depósitos de asociados - largo plazo	4.950.389	4.448.940	501.449	11
TOTAL AHORROS PERMANENTES	4.997.818	4.498.013	499.805	11

NOTA 09 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar del Fondo de Empleados de Fedepalma comprenden los importes causados y pendientes de pago recibidos en virtud de la relación de servicios y dineros adeudados a proveedores.

CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Proveedores	67.553	54.701	12.852	23
Retención en la fuente e Industria y comercio- (Iva retenido)	9.748	8.592	1.156	13
Costos y gastos por pagar	99	1.600	-1.501	-94
Retenciones y aportes de nomina	-	3.775	-3.775	-100
Remanentes por pagar	-	3.260	-3.260	-100
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	77.400	71.928	5.472	8

Las cuentas por pagar comprenderán las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de:

9a -PROVEEDORES:

Este rubro representa aproximadamente el **1 %** del total de los pasivos y corresponde a importes causados que, a la fecha del presente informe, se encuentran cancelados.

Los titulares de las cuentas por pagar a proveedores se detallan a continuación:

PROVEEDORES	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Diseños y anexos	14.526	0	14.526	100
Prever	10.170	0	10.170	100
Colombiana de Comercio Alkosto	9.321	0	9.321	100
Allianz Seguros S.A.	7.694	7.399	295	4
Cenipalma	7.216	15.842	-8.626	-54
Axa Colpatria	6.945	8.985	-2.040	-23
Otros Proveedores menor cuantia	3.348	13.091	-9.743	-74
Fedepalma	3.200	7.670	-4.470	-58
Liberty Seguros	3.051	0	3.051	100
Compañía Interamericana de Fianzas	2.082	1.714	368	21
TOTAL PROVEEDORES	67.553	54.701	12.852	23

9 b-Costos y gastos por pagar:

Los costos y gastos por pagar corresponde al saldo de una ex asociada que abono un mayor saldo en su deuda y el mismo fue cancelado durante el mes de febrero de 2026.

NOTA 10– IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Corresponde a las obligaciones tributarias que se cancelan a las entidades del estado por concepto de impuestos corrientes, presentan un incremento del 3%.



NOTA 11 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponden a las contraprestaciones que el Fondo de Empleados de Fedepalma reconoce y paga a la Gerente. Además del salario mensual, la entidad debe asumir las prestaciones sociales establecidas por la normatividad laboral colombiana, incluyendo:

- **Prima de Servicios:** equivalente a medio salario promedio por semestre, pagadera en los meses de junio y diciembre.
- **Cesantías:** un auxilio anual equivalente a un mes de salario promedio, que debe ser consignado en un Fondo autorizado durante el mes de febrero.
- **Intereses a las Cesantías:** liquidados y pagados al trabajador en enero, a una tasa del 12 % anual sobre el valor acumulado de cesantías.
- **Vacaciones:** derecho al disfrute de 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de servicios.

Adicionalmente, el Fondo asume los aportes correspondientes al **Sistema de Seguridad Social Integral**, que incluye salud, pensiones, riesgos laborales y los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación). Sobre estos conceptos, se descuenta al trabajador el **8 %** correspondiente a aportes obligatorios y un **1 % adicional** destinado al Fondo de Solidaridad Pensional, toda vez que su salario supera los **4 SMMLV**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Cesantías	10.176	9.673	503	5
Intereses cesantías	1.221	1.161	60	5
Vacaciones	7.435	11.582	-4.147	-36
TOTAL FONDOS SOCIALES	18.833	22.416	(3.583)	(16)

NOTA 12 - FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por aprobación de la Asamblea General y por otros conceptos especificados previamente en la reglamentación de estos. Estos Fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Fondo de desarrollo empresarial	159.140	149.632	9.508	6
Fondo de educación	47.698	49.124	-1.426	-3
Fondo de bienestar social	16.455	9.998	6.457	65
TOTAL FONDOS SOCIALES	223.293	208.754	14.539	7

Dichos Fondos tuvieron el siguiente movimiento para el año 2025:

DETALLE	Fondo de Educación	Fondo de Bienestar	Fondo desarrollo empresarial	TOTAL
Saldo inicial	49.124	9.998	149.632	208.754
Incrementos vía excedentes		57.050	9.508	66.558
Contribuciones asociados		15.882		15.882
Otras contribuciones		123		123
Recursos Disponibles	49.124	83.053	159.140	291.317
Menos				
Auxilios		30.855		30.855
Actividades asociados	1.426	35.743		37.169
SALDO FINAL	47.698	16.455	159.140	223.293



PATRIMONIO:

El crecimiento del patrimonio fue del 9%, alcanzando \$2.295 millones de pesos, el capital social representa el 80% del total del patrimonio.

NOTA 13 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CAPITAL SOCIAL

Aportes Sociales:

Todos los asociados del Fondo deben comprometerse a realizar aportes permanentes y sucesivos equivalentes a un mínimo del **dos por ciento (2 %)** y hasta un máximo del **diez por ciento (10 %)** de su salario básico mensual, los cuales se descuentan con la misma periodicidad con la que el asociado recibe dicho ingreso.

En el caso de los asociados con **salario integral**, para el cálculo del porcentaje de aporte y ahorro permanente **no se incluye el factor prestacional**.

Del valor total de la cuota permanente definida, el **treinta por ciento (30 %)** se destina a **aportes sociales individuales**, mientras que el **setenta por ciento (70 %)** se registra en la **cuenta de ahorros permanentes**.

La clasificación de los aportes sociales se presenta de conformidad con lo establecido en el **párrafo 18 de la NIC 32**, el cual permite diferentes formatos de presentación en los estados financieros siempre que se mantenga la esencia del instrumento financiero y se cumpla con los criterios de clasificación entre pasivo y patrimonio.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Aportes	1.808.506	1.630.731	177.775	11
Capital irreducible	20.000	20.000	0	0
Fondo social mutual	100	100	0	0
Reserva proteccion de aportes	389.824	361.299	28.525	8
Excedentes	77.033	95.083	-18.050	-19
TOTAL	2.295.463	2.107.213	188.250	9

NOTA 14 – INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos del Fondo de Empleados provienen principalmente de los rendimientos generados por las colocaciones de cartera, los cuales representan aproximadamente el **63 %** del total de los ingresos del ejercicio. Adicionalmente, los rendimientos obtenidos por las inversiones del Fondo aportan alrededor del **23 %** del total de los ingresos, constituyéndose en la segunda fuente de recursos más significativa.

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados mantuvo **tasas de interés competitivas y moderadas**, como parte de su compromiso solidario con los asociados. Esta política tuvo como propósito facilitar el acceso al crédito, atender oportunamente sus necesidades y contribuir al bienestar general, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera de la entidad.



NOTA 14 A- INTERESES

Intereses por colocación de la cartera y rendimientos financieros.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Intereses Crédito nuevo convenio fedepalma- cenipalma	248.457	307.489	(59.032)	-19
Intereses Crédito ordinario	237.893	266.354	(28.461)	-11
Intereses Vehículo nuevo o usado 12 a 60 meses	39.468	59.498	(20.030)	-34
Intereses Credifacil	79.183	50.949	28.234	55
Intereses compra de cartera	60.145	48.862	11.283	23
Intereses Crédito Mejora tu vivienda	32.067	24.814	7.253	29
Intereses Crédito educativo	6.910	6.243	667	11
Intereses Crédito convenio	4.281	3.415	866	25
Intereses Pagaprima	2.710	2.683	27	1
Intereses Crédito ingreso	1.751	972	779	80
Intereses Credi Impuestos	79	485	(406)	-84
Intereses Crediexpress	46	391	(345)	-88
Intereses Crédito ges	0	228	(228)	-100
Intereses Calamidad domestica	30	0	30	100
TOTAL INTERESES CARTERA DE CRÉDITO	713.020	772.383	(59.363)	(8)
Rendimientos fiducias y cuentas de ahorro	63.738	26.964	36.774	136
Rendimientos CDT e inversiones patrimonio	129.692	54.219	75.473	139
TOTAL INTERESES POR INVERSIONES	193.430	81.183	112.247	138
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	906.450	853.566	52.884	6

NOTA 14 B- OTROS INGRESOS ORDINARIOS:

Contribuciones de las entidades vinculadas.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES				
Cenipalma	270.412	275.691	(5.279)	-2
Fedepalma	65.508	65.260	248	0
C.I. Acepalma S.A	13.353	15.003	(1.650)	-11
Solutrans	3.167	2.992	175	6
Total Ingresos Administrativos y Sociales	352.440	358.946	-6.506	-2
Total otros ingresos	4.252	13.640	-9.388	-69
TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS	356.692	372.586	(15.894)	(4)

NOTA 14 C- GANANCIAS (Ingresos por recuperación de deterioro)

Corresponden a ingresos derivados de transacciones que **no hacen parte del giro ordinario de la entidad**. Dentro de este rubro se incluyen, entre otros:

- Recuperaciones de deterioro previamente reconocido en cuentas por cobrar o cartera de créditos.
- Ajustes positivos derivados de revisiones de estimaciones contables que disminuyen provisiones constituidas.

Estos ingresos se reconocen únicamente cuando existe **evidencia objetiva** de su recuperación y cuando es posible medirlos de manera fiable, de conformidad con los principios de prudencia y razonabilidad contable

a) Reversión deterioro cartera general

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
GANANCIAS				
Ingresos por recuperacion de deterioro	1.760	2.306	(546)	-24
GANANCIAS	1.760	2.306	(546)	(24)



FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**Nit: 830.022.498-1****Revelaciones a los estados financieros- Corte diciembre 31 de 2025****NOTA 15 - COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO:**

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y pagados sobre las captaciones de ahorros permanentes, retornables y a término, los cuales se miden al costo amortizado conforme a las políticas financieras del Fondo.

Durante los dos últimos meses del periodo, la Junta Directiva aprobó el reconocimiento de un **4 % adicional** sobre los intereses de los ahorros permanentes, decisión sustentada en los **resultados positivos obtenidos al momento de la evaluación financiera**. Esta medida tuvo como propósito retribuir a los asociados por su permanencia y aportar al fortalecimiento del vínculo solidario, manteniendo a la vez la sostenibilidad económica del Fondo.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Intereses ahorro permanente	221.800	216.978	4.822	2
Intereses contractual	37.711	17.754	19.957	112
Intereses CDAT	18.383	27.779	-9.396	-34
TOTAL	277.894	262.511	15.383	6

NOTA 16 - GASTOS ORDINARIOS

Los gastos del periodo comprenden beneficios a empleados, costos de operación y gastos sociales, los cuales presentan un comportamiento general estable. No obstante, se destaca un incremento significativo en el auxilio navideño, el seguro de vida y el plan exequial, variación asociada al crecimiento de la base social. Por su parte, los gastos legales aumentaron en un 64 %, explicado por los ajustes tarifarios establecidos por el Gobierno Nacional en el Decreto 0045 de 2024 para trámites como la renovación de la Matricula Mercantil, así como por el mayor valor de las contribuciones y afiliaciones derivado de la cuota gremial. En conclusión, aunque el gasto total se mantiene dentro de parámetros controlados, estas partidas específicas ejercieron una presión relevante que impactó de manera significativa el resultado global del periodo.

CONCEPTO	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	176.134	177.092	-958	-1
GASTOS GENERALES				
Servicios temporales USC	296.185	301.535	-5.350	-2
Seguros de vida y plan exequial asociados	171.257	155.865	15.392	10
Honorarios	18.546	17.915	631	4
Sistematización	16.908	19.603	-2.695	-14
Impuestos	17.683	17.166	517	3
Arriendo	13.522	12.588	934	7
Contribuciones y Afiliaciones	15.805	12.952	2.853	22
Poliza de manejo administración	5.099	4.845	254	5
Gastos de viaje	4.162	5.687	-1.525	-27
Gastos de Publicidad	3.856	3.832	24	1
Gastos legales	5.732	3.498	2.234	64
Servicios públicos	728	938	-210	-22
Servicios archivo	1.534	1.390	144	10
Gastos varios (gtos directivos,cafeteria)	1.315	773	542	70
Gastos asamblea	0	1.030	-1.030	-100
Correo y transportes	1.319	1.918	-599	-31
Total gastos generales	573.651	561.535	12.116	2
Gastos Sociales	144.200	119.100	25.100	21
Amortización	4.469	4.161	308	7
TOTAL	898.454	861.888	36.566	4



NOTA 17 – OTROS GASTOS- DETERIOROS

Los otros gastos corresponden a los deterioros generales, individuales y de servicios, aplicados conforme a los criterios establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estos deterioros se reconocen cuando existen indicios objetivos de pérdida en el valor recuperable de los activos, y su cálculo se realiza siguiendo las metodologías y parámetros definidos por la normativa vigente.

NOTA 18 - PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que el Fondo de Empleados de Fedepalma presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante los años 2025-2024 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados en el caso de las personas naturales por los siguientes montos globales:

INFORME DE PARTES RELACIONADAS	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Desembolso de Créditos	145.645	186.251	-40.606	-22
Saldo Créditos	128.763	330.867	-202.104	-61
Saldo de Aportes	60.560	78.794	-18.234	-23
Saldo de Depósitos	154.717	212.347	-57.630	-27
Auxilios otorgados	996	910	86	9
Beneficios a empleados	176.134	177.092	-958	-1
Honorarios, viáticos y transportes	392	-	392	100
Otras operaciones activas	9.761	41.423	-31.662	-76
TOTAL	676.968	1.027.684	(350.716)	(34)

NOTA 19 – CONTROLES DE LEY

Capital Social: A diciembre 31 de 2025 ningún asociado persona natural posee aportes superiores al 10% del total de los aportes sociales del Fondo de empleados de Fedepalma.

NOTA 20 - GESTION DE RIESGOS

El Fondo de Empleados de Fedepalma orienta su gestión hacia el fortalecimiento de una cultura institucional basada en la **administración integral y el control efectivo de los riesgos**, asegurando que su exposición se mantenga dentro de niveles **razonables, medibles y coherentes** con el perfil definido por la Junta Directiva. El objetivo fundamental es **prevenir impactos negativos** que puedan afectar la estabilidad financiera, operativa o reputacional de la entidad, garantizando así la eficacia del Sistema Integral de Administración de Riesgos.

REGIMEN PRUDENCIAL:

El Fondo de Empleados cuenta con un **Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR**, formalmente aprobado por la Junta Directiva mediante el Acta No. 228 del 18 de marzo de 2023, cuyo propósito es desarrollar, implementar y mantener un marco de gestión que permita **identificar, medir, controlar y monitorear** de manera eficaz los riesgos a los que está expuesta la entidad, asegurando decisiones oportunas para su mitigación. En concordancia con su estructura organizacional, el Fondo dispone de un **Oficial de Cumplimiento**, responsable directo del monitoreo y administración del sistema, así como de la articulación con las instancias de control y supervisión. El **Comité de Riesgos** se reúne mensualmente, dejando evidencia documental mediante actas en las que se registran los análisis, pronunciamientos y decisiones del cuerpo colegiado frente a los informes presentados.

Durante el periodo, se implementaron **indicadores para cada uno de los sistemas de administración de riesgos**, los cuales son monitoreados mensualmente, y los funcionarios responsables de la gestión fueron capacitados conforme a lo exigido por la normatividad aplicable.

En lo relacionado con el **Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC**, se cumplió con el plan de trabajo establecido para el año 2025, incluyendo la revisión de los procedimientos en cada una de sus etapas (identificación, medición, control y monitoreo), así como la actualización de herramientas y documentación. Se realizó la **evaluación anual de la cartera**, junto con el monitoreo permanente por parte del Comité de Riesgos y la elaboración de las actas correspondientes, cumpliendo la periodicidad definida. Al cierre del ejercicio 2025, el Fondo de Empleados se ubicó dentro de la **zona de apetito de “riesgo bajo”**, reflejando la efectividad de las medidas implementadas. Actualmente, la entidad tiene listo en su ERP el modelo de deterioro bajo la metodología de **pérdida esperada**, atendiendo las disposiciones normativas vigentes y fortaleciendo la gestión prudencial del riesgo de crédito el cual será aplicable a partir del año 2026.

▪ **SARL- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ:**

El **Riesgo de Liquidez** se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de obtener de manera inmediata los recursos necesarios para atender sus obligaciones contractuales.

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de Fedepalma cumplió con los reportes del **Fondo de Liquidez y del Riesgo de Liquidez** ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, utilizando los formatos establecidos en el **SICSES**, y realizó un **monitoreo permanente** del fondo destinado a garantizar la disponibilidad adecuada de recursos líquidos. Así mismo, se efectuó seguimiento al comportamiento de las tasas de interés y a los descalses de plazos, aplicando las metodologías definidas por el Comité de Riesgos; dicho proceso permitió efectuar ajustes durante el año y finalizar el ejercicio con un **margen de intermediación del 7,44 %**, reflejando una gestión apropiada del diferencial entre tasas activas y pasivas. Al cierre del periodo, la organización registró **activos líquidos netos** por \$2.990 millones, incluyendo el Fondo de Liquidez, monto que se considera suficiente para cubrir sus requerimientos inmediatos sin incurrir en exposiciones significativas o eventos de tensión que afecten la estabilidad de la entidad.

▪ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT:**

El **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT** se desarrolla con base en las disposiciones establecidas en la **Circular Básica Jurídica No. 20 de 2021** de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual define las políticas, procedimientos y controles que deben adoptar las entidades vigiladas para la prevención, detección y reporte de situaciones relacionadas con LA/FT. Durante el año 2025, el Fondo de Empleados garantizó el adecuado funcionamiento del sistema, fortaleciendo sus procesos de conocimiento del asociado, monitoreo y reporte. En este sentido, se realizaron de manera sistemática consultas a listas vinculantes y restrictivas a todas las personas naturales o jurídicas que pretendían establecer una relación comercial con la entidad, asegurando un análisis preliminar que permitiera mitigar riesgos asociados.

Asimismo, se llevaron a cabo las **gestiones de actualización de información** de asociados, empleados y proveedores, asegurando la vigencia y confiabilidad de los datos utilizados en los procesos de evaluación y monitoreo del riesgo. De igual forma, el Fondo dio cumplimiento oportuno a los **reportes obligatorios ante la UIAF**, presentándolos dentro de los plazos definidos por el organismo competente y siguiendo los estándares técnicos requeridos para el tratamiento de operaciones inusuales o sospechosas. Estas acciones consolidan la eficacia del SARLAFT, garantizando que la entidad mantenga mecanismos adecuados de prevención y una cultura institucional orientada al cumplimiento normativo y a la gestión prudente del riesgo.

NOTA 21 -GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con lo establecido en la **Circular Básica Jurídica No. 22 de 2021**, el Fondo de Empleados de Fedepalma revela las gestiones realizadas en materia de gobierno corporativo y administración de riesgos.

La **Junta Directiva** y la **Alta Gerencia**, junto con el **Comité de Control Social**, se encuentran plenamente informados de las responsabilidades asociadas al manejo de los diferentes riesgos y del funcionamiento integral de los procesos y de la estructura del negocio. Estos aspectos son revisados y discutidos en sus reuniones ordinarias, en las cuales la Junta Directiva y la Gerencia determinan las políticas institucionales, el perfil de riesgo y los límites operativos conforme a los reglamentos internos.

En materia de políticas y división de funciones, el Fondo cuenta con diversos comités creados por la Junta Directiva, entre ellos el Comité de Riesgos, encargado de la evaluación del Riesgo de Liquidez y del Riesgo de Cartera. El reglamento de este comité se encuentra debidamente aprobado y comunicado a los interesados, y está conformado por un grupo idóneo que brinda soporte técnico al logro de los objetivos establecidos en cada uno de los sistemas de administración de riesgos.

En cuanto a los reportes y flujos de información, la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben de manera permanente los informes generados por los comités institucionales y por la Gerencia, incluida la información financiera periódica del Fondo. Adicionalmente, se cuenta con los informes mensuales emitidos por la Revisoría Fiscal, los cuales fortalecen el seguimiento y permiten una visión integral del desempeño operativo y del cumplimiento normativo.

Finalmente, el Fondo dispone de una infraestructura tecnológica que soporta adecuadamente los procesos vinculados a su objeto social y facilita la administración, monitoreo y continuidad de las operaciones institucionales, contribuyendo a la eficiencia del sistema de control interno y a la correcta ejecución de los sistemas de administración de riesgos.

NOTA 22- HECHOS IMPORTANTES A REVELAR SOBRE EL PERIODO QUE SE INFORMA

Posterior al cierre de los Estados Financieros, la administración no tuvo conocimiento de hechos subsecuentes de carácter significativo que pudieran afectar la estructura financiera, la situación económica o los resultados del Fondo de Empleados.

Zulma Esperanza Buitrago Garzon
Gerente y Representante Legal
C.C. No. 52.263.457
(Ver certificación adjunta)

Yenny Patricia Pedraza Doncel
Contador
T.P No. 110629- T
(Ver certificación adjunta)

Mirta Patricia Castro Sanchez
Revisor Fiscal
T.P No. 133951-T
Delegada Revisar Auditores Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

